

## **Conselleria de Justicia y Administración Pública**

*RESOLUCIÓN de la Dirección General de Función Pública, por la que se hace público el listado definitivo de la bolsa de empleo temporal para el nombramiento de personal funcionario interino y/o nombramiento provisional por mejora de empleo del cuerpo superior facultativo de acción social, administración de servicios sociales y sociosanitarios, escala psicología, A1-07-02, correspondiente a las ofertas de empleo público de 2020 y 2021 para el personal de la administración de la Generalitat (Bolsa 784-B).*

Mediante Resolución de 3 de noviembre de 2025, de la Dirección General de Función Pública (DOGV número 10234 de 10 de noviembre de 2025) se convocó la constitución de la bolsa de empleo temporal para el nombramiento de personal funcionario interino y/o nombramiento provisional por mejora de empleo del cuerpo superior facultativo de acción social, administración de servicios sociales y sociosanitarios, escala psicología, A1-07-02, correspondiente a las ofertas de empleo público de 2020 y 2021 para el personal de la administración de la Generalitat, a fin de que, cuando las necesidades del servicio lo requieran, puedan proveerse provisionalmente puestos de trabajo clasificados para su provisión por dicho personal de la administración de la Generalitat, de conformidad con lo que establece la Orden 18/2018, de 19 de julio, de la Conselleria de Justicia, Administración Pública, Reformas Democráticas y Libertades Públicas, reguladora de la expresada materia.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, la Comisión de seguimiento de las bolsas de empleo temporal procedió a efectuar la baremación de los méritos alegados por las personas aspirantes, que fueron integradas en la bolsa de acuerdo con la puntuación obtenida. La composición provisional de la bolsa se hizo pública, en fecha 10 de diciembre de 2025, en la página web de la Dirección General de Función Pública.

Transcurrido el plazo de alegaciones y estudiadas las presentadas por las personas interesadas, la Comisión de seguimiento ha formulado propuesta de listado definitivo de personas integrantes y excluidas de la presente bolsa. Las reclamaciones formuladas contra las listas provisionales que no han sido resueltas en las listas definitivas mediante la modificación de la puntuación obtenida por la persona aspirante en las mismas se considerarán desestimadas.



En su virtud, vista la propuesta de la Comisión de seguimiento y en uso de las atribuciones conferidas a esta Dirección General de Función Pública,

## RESUELVO

*Hacer público el listado definitivo de la Bolsa de Empleo Temporal para el nombramiento de personal funcionario interino y/o nombramiento provisional por mejora de empleo del cuerpo superior facultativo de acción social, administración de servicios sociales y sociosanitarios, escala psicología, A1-07-02, correspondiente a las ofertas de empleo público de 2020 y 2021 para el personal de la administración de la Generalitat, que figura como anexo I de esta resolución.*

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, las personas interesadas podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante el juzgado de lo contencioso administrativo correspondiente, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación. Asimismo, con carácter potestativo, se podrá interponer recurso de reposición, en el plazo de un mes desde el día siguiente al de la publicación, ante el mismo órgano que ha dictado la resolución. Todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 112, 114, 115, 123 y 124, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas y los artículos 8, 14.2 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, sin perjuicio de que la persona interesada pueda ejercitar, en su caso, cualquier otro que estime procedente.

**El director general de Función Pública**

